



## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

*As 07 de Setiembre 2009.*

Fecha

Señor  
Octavio Augusto Ainaldi  
Contraloría General de la República  
Bruselas N° 1880. Asunción

Quién suscribe, *Jorge Armin Bristaldo C.*, con C. I. N° *1.292.423*, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel

Firma

*Jorge Armin Bristaldo Landero*  
Nombres y apellidos del declarante

*07/09/2009*  
Fecha

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
ESTADO DE PARAGUAY	
CUOTAS DE BIENES Y RENTAS	Nº 08639
MONTO EN GUARANÍES	Monto en pesos
7 (Ciente)	0715
Alcance	9 SET. 2009
Entregado por	<i>Jorge Armin Bristaldo Landero</i>

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Exp. 8639/09  
09/09/09

## FECHA

DÍA	MES	AÑO
07	09	2009

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	<input checked="" type="checkbox"/> Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°	
P.Y.A.	Separado / Bienes Hechos		Divorciado	Unión de Hecho	1.292.473		
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/> Titulo Profesional	Contador Público		
Nombres y Apellidos del Cónyuge	C.I. N° (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos		
Juan Edmundo González			Administrador de Pyta.		02		
Nombre y Apellido de los Hijos	C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia			
US			03-mayo-00				
			21-novi-2001				
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad							
-							
-							
-							
-							

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)	Superior	<input checked="" type="checkbox"/> Electivo	Otro
Cargo o Función(**)	DIRECTOR	ADMINISTRATIVO	
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha		
08-09-2009.	Resolución 10° / 578 - 08-09-2009.		
Remunerac. Actual	12.000.000 =		

Tipo de Funcionario (\*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.  
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.  
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(\*\*) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

## 3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE
Efectivo en Caja					
DEPÓSITO BANCARIO - DETALLE		Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1	B.B.V.A.				45.000.000 (Nominal)
2	Financiera Atlas.				10.000.000 (Nominal)
3					
4					
5					
CUENTAS A COBRAR					
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)					
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (**)	Valor de Const.
1 Finca N° 983	S. Lorenzo	562,68	100.000 U\$D.	300	80.000.000
2 27-3602-02	✓	361,21	30.000 U\$D.		50.000 U\$D.
3 Finca N° 257	Union	10 Ha	20.000 U\$D.	-	-
4					
5					
6					
7					
8					
130.000 U\$D.					Sub Total

(\*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(\*\*) Plano Municipal.

(\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

Jorge Armin Cristaldo Borda  
Nombres y apellidos del declarante

07/09/2009  
Fecha

Firma Pág 2 de 4

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
Inmueble que posee por:							
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva N°			Fecha		
Juzgado							
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE		
1 Automóvil	Mercedes Benz	2001.			35.000 U\$D		
2							
3							
4							
5							
GANADO - MARCA							
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
30	50.000.000						
ACCIONES / INVERSIONES							
Acciones en Sociedad Anónima.							
MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)							
25.000.000 =							
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)							
10.000.000 =							
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS							
OTROS ACTIVOS							
TOTAL ACTIVO							
1.761.000.000							

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE	
Institución o Empresa - Créditos				A 1 año	Más de 1 Año
Logndor S.A					✓ 12.000.000
Cooperativa Universitaria					✓ 50.000.000
OTRAS OBLIGACIONES					
TOTAL PASIVO					
135.000.000					

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	1.761.000.000	135.000.000	1.630.000.000

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES					IMPORTE
Casa Propia	✓	Alquileres		Expensas y otros	-
Servicios Básicos:					-
Agua	60.000 =	Luz	250.000 =	Teléfono	60.000 =
Otros: Educación				Recolec. Bas.	22.000
Cable	140.000 =	Seguridad	-	Celulares	200.000 =
Mantén. de Vehículos	500.000 =			Combustible	-
Alimentación					340.000 =
Arrendamiento:					1.000.000 =
Empresas		Act. Agrícola		Maquinarias	
				Inmuebles	
					Sub Total
					2.782.000 =

Jorge Amín Cristaldo Londoño  
Nombres y apellidos del declarante

07/09/2008  
Fecha

Firma

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)												
Personal Doméstico:	500.000 -		Remuneración Mensual	500.000-								
Seguros:												
Médico	Vehic.	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.	Monto Asegurado	33.000.000 972.000-						
Educación:												
Escuela	Colegio	Universidad	Otros Cur.	En el País	En el Extranj.	Monto						
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)	Nacional		Extranjero									
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes												
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)												
Impuesto Inmobiliario (*)	500.000-											
Patentes (*)	500.000-											
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>J.2.54.000-</b>											

( \*) Anual

## 5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	13.000.000-
Sueldo del Cónyuge	8.000.000-
Honorarios	
Alquileres	500.000-
Dividendo de Acciones/Inversiones	3.000.000-
Intereses Cobrados	-
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	-
Otros Ingresos (especificar motivo)	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>24.900.000-</b>

## 6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.-----  
Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA

POR ESCRIBANIA PÚBLICA

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y Sello del Responsable de la Institución

Juez de Paz

SELLO

ESTHÉCIA ZARATE G.

NOTARIA Y ESCRIBANA P.

REGISTRO N° 973

AVDA. MCA. LOPEZ Y MO PARAJE

TEL. 675 4007 - SAN LORENZO - PT

**OBSERVACION** Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE	VALOR Q.

Jorge Almin Cristaldo Loidoro  
Nombres y apellidos del declarante

07/09/2005  
FechaFirma  
Pág. 4 de 4